

EL TELEGRATO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 97 — Edición No. 34.877

Viernes 24 de Octubre de 1980

R del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "La Cemento Nacional Compañía de Economía Mixta"

1.—Mediante escritura pública otorgada ante el Escribano Público del Cantón Quito Sr. Pompeyo Jervis Quevedo, el 26 de Febrero de 1.934, se constituyó la Compañía Anónima denominada "LA CEMENTO NACIONAL C.A." Posteriormente mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Quito Dr Miguel A. Altamirano A el 14 de Junio de 1974, la indicada Compañía se transformó en COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA, conservando su denominación que bajo la nueva forma adoptada, pasó a ser la CEMENTO NACIONAL COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA.

2.— Mediante escritura pública otorgada ante la Notaría 13a. de este Cantón Dra. Norma Plaza de García, el 12 de Agosto de 1.980, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SU CRES, con el cual su capital social quedará elevado a la cantidad de SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SUCRES; y, reforma sus Estatutos Sociales.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 10 de Octubre de 1980 de fojas 11.191 a fojas 11.235 No. 816 y anotada bajo el No. 19.256 del Repertorio.

3.— Comparece al otorgamiento de la presente escritura el Ing. Carlos Romo Le roux, en su calidad de Gerente General de la indicada Compañía.

4.— El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado, mediante capitalización de reservas legal, para reinversiones; superávit, compensación de créditos y en numerario.

5.— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: El capital social de la Compañía es de SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SUCRES, dividido en seis millones trescientos treinta mil novecientos veintisiete acciones ordinarias, nominativas de cien sucres cada una.

6.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima "LA CEMEN-

TO NACIONAL COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA" fue aprobada mediante Resolución No. 12.186 expedida el 8 de Octubre de 1.980, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 10 de Octubre de 1980 de fojas 11.184 a fojas 11.190 No. 815 y anotada bajo el No. 19.255 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Octubre 14 de 1980

Gioconda Alvear Ugarte
SECRETARIA GENERAL
ENCARGADA
Octubre 24/80

281-821-200
153-329-80
435-151-00